AÑO II No. 436 LA PAZ--BOLIVIA Miércoles 19 de Julio de 1905.

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantsdo
Por un mes..... Bs. 1,50
" trimestre .. " 5.40
" semestre.... " 9.00
" año ..... " 16.00

EL DIARIO

REDDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 4 p. m

Dirección telegráfica:
«Diario»—La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono, No. 185.

DOCUMENTO DIGITALIZADO AMLP

R. Valenzuela & Cía.

La Paz.-Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

"Administración del EStanco de Alcoholes"

Ofrecen en venta:
Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousiño Pílsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Corchos, cónicos y cilíndricos
Cominos de Malta
Cemento romano
Cohetillos chinos y de mistura
Espárragos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile.
Espuelas chilenas
Espolines de niquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de ½ pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de pálo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Espiga", doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández
de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalan, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellonés dobles y sensillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra
Vermout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte y Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros y para ejército

Agencia funeraria

Calle Socabaya, Nos. 38 y 40

Esta agencia ofrece atender servicios de *1*a. y 2a. clase, en blanco y negro, con prontitud, elegancia y economía.

Se arreglan túmulos en los templos

Así mismo pone en conocimiento del público, que desde *la* fecha, se construyen en esta agencia marcos para cuadros, espejos y galerías para cortinas á la última moda

Hay en venta ceras de todo porte y precio. La agencia se encarga de la repartición de tarjetas, esquelas y toda clase de invitaciones.

Horas de oficina de 7 á 11 a m. y de 12 á 6 p. m, otras horas en la calle Illimani, número 5 imprenta de El Diario.

Para contratos verse con— JESUS PACHECO ANDIA

The Bolivian Rubber general Enerprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas

Schneider y Cia.

Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet y Fils-Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de acero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquinas fijas. Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Buques-Puertos.-Municion de guerra y artillería

Máquinas para trabajar lamadera

BARRACA

DE

MIGUEL CASANOVAS, (Hijo)

Calle Abaroa [Prado].--Teléfono No. 351

RECIBE CONSTANTEMENTE:

Pino Oregon de todas dimensiones

Maderas para muebles

Vidrios blancos y mates, varias marcas

Tubería galvanizada

ID DE PLOMO

Clavos de alambre

Pinturas, Barnices, Trementina, etc.

Calamina acanalada y plana

Cemento romano, primera calidad

Y muchos otros artículos

Servicio especial de

Carretillas.

para conducción de madera á domicilio.

Sastrería Nacional

DE

ANDRES C. ASTURIZAGA

AYACUCHO No. 31.1

Tiene el honor de ofrecer al público en general, como siempre, de servir y vestir con toda clase de vestones para caballeros.

CASIMIRES

También participa á su distinguida clientela que acaba de recibir buen surtido de casimires finos, cortes para pantalones, chalecos y ternos hechos para caballeros. Prontitud y esmero en sus obras. Precios si competencia.

AVISO JUDICIAL

El doctor Benjamín Henins, juez instructor 2o. de la capital.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 10 de los corrientes, horas 3 p. m., para el remate de la finca "Comanchichico, ubicada en el cantón Caquiaviri provincia de Pacajes, bajo la base de Bs. 15,409, rebajada que ha sido la primera décima de su tazación, propia de la testamentaría del que fué señor Modesto C. Loayza y por no admitir cómoda división entre sus herederos.

Los interesados ocurran á la oficina del suscrito el día y hora designados.

La Paz, de junio 4 de 1905.

2v s *J. O. Rodríguez*

"Centro Comercial"

No habiendo tenido lugar la Junta General ordinaria convocada para el 10, por falta de *quorum*, se convoca á nueva junta para el viernes 14 del que rige, horas 8 p. m. en casa del señor presidente, calle Ballivián No. 41.

Se recomienda á todos los socios puntual asistencia, advirtiéndoseles que se celebrará la junta, cualquiera que sea el número de socios concurrentes.

La Paz, julio11 de 1905.

2v 441 s-p EL SECRETARIO.

AVISO JUDICIAL

El doctor Benjamín Henings, juez instructor 2o. de la capital y su cercado, etc.

Por auto de la fecha 10 ha señalado el día 18 de los corrientes, horas 2 p. m., para el remate de la finca denominada Comanchi-chico, ubicada en el cantón Caquiaviri, provincia de Pacajes, perteneciente á la testamentaria del que fué señor Modesto C. Loaiza, bajo la base de Bs. 13,868.82 cts., rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación y por no admitir cómoda división entre sus herederos.

Los interesados ocurran á la oficina del suscrito el día y hora designados.

La Paz, julio 13 de 1905.

3v 431 p s *J. O. Rodríguez.*

¡OJO!

La Moda Elegante

Calle Comercio No. 47

Aviso á mi numerosa clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de sombreros adornados para señoras y señoritas y otros artículos especiales para las fiestas julias á precios sumamente bajos.

Club de La Paz

Habiéndose suspendido por falta de "quorum" la Junta General que debía efectuarse el domingo 9 de los corrientes, se cita para el domiugo 23 horas 2 p. m.

La Paz, julio 11 de 1905.

7v 431 p *El Secretario.*

PIEZAS AMUEBLADAS para caballeros, alquílanse en la calle Ingavi, 54.

Procedimiento Civil Boliviano

Nueva recopilación de leyes sin alterar los números de los artículos antiguos. Comentario y concordancias con la jurisprudencia nacional, hasta el primero de abril de 1904 por-

EL DIARIO

Ferrocarriles de Bolivia

"Tarde venientibus ossa," dice nuestro colega El Diario de Buenos Aires, refiriéndose, aunque con aplauso, á la aprobada moción del diputado Julio Roca, tendiente á iniciar gestiones diplomáticas con el objeto de obtener que las líneas férreas bolivianas se prolonguen hasta empalmar con las del Central Norte Argentino.

Tarde, dice, porque al dirigirse hacia Bolivia con un plan ferrocarrilero la iniciativa encontrará que la actividad del gobierno de la Moneda se ha conseguido el transporte para toda la altiplanicie.

En este sentido, verdaderamente "tarde venientibus ossa;" pero aun queda un gran interés que salvar á la nación argentina: el interés comercial de sus provincias del norte.

Por consiguiente, el proyecto del diputado Roca, felizmente aprobado, viene en hora oportuna á satisfacer una necesidad en un terreno amplísimo y muy productivo en que ninguna influencia extraña ha sentado todavía sus reales.

Como muy bien indica el colega, no porque la acción sería ya inútil en la región de la altiplanicie, carece de interés positivo el proyecto mencionado; sólo que es necesario cambiar de rumbo.

Eso es. En el vasto territorio oriental de Bolivia, tiene la Argentina un excelente campo donde extender el comercio de sus provincias del norte y hacer fructificar enormemente sus capitales.

Ya algunas veces y en distintos diarios hemos apuntado las ventajas internacionales del establecimiento de una corriente comercial de este género, por eso leemos con gusto las apreciaciones del colega citado, que vienen á confirmar nuestras antiguas observaciones.

Está en el interés de ambas naciones el procurar la realización del proyecto. La Argentina tiene en sus provincias del norte multitud de productos que hallarían colocación ventajosa en el oriente boliviano. De entre ellos, con sólo dos de sus más importantes renglones, habría asegurado la estabilidad de una corriente comercial de positivo éxito: sus harinas y sus caballos.

Harinas no podría nunca traer la Argentina á la altiplanicie, desde que á la mayor distancia no puede competir con los más fáciles medios de transporte de que pueden gozar las harinas chilenas.

En cambio, encontrará la Argentina en la región oriental de Bolivia numerosas plazas consumidoras que pueden retribuir esa internación exportando variados y nobles productos. Santa Cruz produce muy escasa harina y el Beni ninguna. En ambos departamentos se consume por tanto harinas de Cochabamba, cuya producción, no siendo de gran escala, deja mucho vacío para las harinas chilenas que vienen así á cruzar de uno á otro confín el suelo boliviano. Y baste considerar que aun así, las harinas son en todas las plazas del oriente boliviano poco menos que artículo de lujo, si hemos de apreciar el valor subidísimo que por ellas se paga.

En cuanto á la internación de animales caballares, el renglón no es menos importante. Desde que las epizootias hicieron estragos en las crianzas de Santa Cruz y el Beni, que sirvieron antes de ahora á proveer la caballería del ejército nacional, el ganado caballar y mular, tan necesario á las industrias madres de aquella región ha alcanzado un valor que es toda una gran promesa para los dueños de esa crianza en la Argentina.

De muchos artículos podríamos ocuparnos; pero baste decir que solamente con los dos que acabamos de mencionar, el comercio argentino habría asegurado plazas de primer orden y sin competencias en el oriente boliviano.

En cambio, y sin mencionar siquiera otros productos de gran valía, como la goma, el cacao, etc., apuntaremos uno sólo con el cual se haría un retorno de muy ventajosas condiciones: el café de Santa Cruz.

Actualmente la Argentina se provee para el consumo general de café del Brasil. Establecida la corriente comercial con Bolivia, los mercados argentinos se proveerían del café de Santa Cruz, obteniendo así una notable mejora en calidad y acaso en precio.

Abiertas las puertas de los mercados argentinos al café de Santa Cruz, aquel país habrá resuelto también su ya añejo problema de entrabar la internación del café brasileño en justa represalia al rechazo de las harinas argentinas en el Brasil.

He ahí, cómo sin apuntar sino uno ó dos de los principales renglones de la producción de ambos países, se manifiesta la conveniencia recíproca en el establecimiento de la corriente comercial que no puede surgir sin las proyectadas vías.

Objeto de capítulo aparte haremos de la indicación de fundar en Santa Cruz un banco anglo-argentino ó puramente argentino, que también encontramos en el articulo mencionado.

Periodismo

En Cochabamba ha salido un interdiario con el título de La Republica. Lo redactan hombres bien preparados. Su programa esta condensado así:

"Algunas declaraciones antes de terminar.

1ª. "La República" servirá de órgano al partido liberal genuino del departamento.

2ª. Los juicios que emita acerca de la marcha de la administración pública, llevarán el sello de la más extricta imparcialidad.

3ª. No acepta publicaciones que lastimen la vida privada de los ciudadanos.

4ª. Sus RR. no rehuíran ninguna discusión razonada, pero no descenderán á recoger opiniones en que solo se note el prurrito de desopinar á aquellos.

La prensa que insulta, calumnia ó injuria no llena su verdadera misión. Los escritores que estiman su reputación no deben jamás convertir la hoja que redactan en libelo infamatorio, en pazquín, ni cartel de desafío.

Con tales propósitos saludamos respetuosamente á la prensa sería de la nación toda llámase liberal ó conservadora pidiendo á esta última:

Rivalicemos, esta bien; pero que sea en el hermoso campo del deber y del patriotismo.

Luchemos, muy bien; más tengamos un solo objetivo ¡la felicidad de Bolivia.

Los señores Julio Méndez y Mariano Baptista

Con motivo de una carta del señor Baptista referente al señor Méndez, nuestro colega *El Tiempo* ha tomado con justicia la defensa de uno de los próceres más sobresalientes que ha tenido Bolivia. Don Julio Méndez por su talento, su desinterés y su abnegado patriotismo, descolló en la prensa y en el parlamento como el más apto y sirvió al país con esfuerzo nada común. Apartándonos de la oponión vertida por el señor Baptista reproducimos las apreciaciones de nuestro colega *El Tiempo* de esta ciudad:

"Ha trascrito "El Comercio de Bolivia" de esta ciudad una carta en la que don Mariano Baptista, emite su opinión á cerca del tratado de paz aprobado por el último Congreso.

Hállase en ella un cargo que vamos á levantar, y es el que á renglón seguido copiamos. Dice el antiguo adversario político del doctr Julio Méndez, de intachable y venerada memoria: "No he creído nunca sincero á J. Méndez en sus altisonantes extremos.

Ocurre preguntar ¿porqué esa duda injuriosa? Quién tuvo el amor ascendrado por su patria, el culto intenso de su corazón, todo consagrado á ella ¿merecerá tal acusación, cuando ya ha descendido á la tumba? La vida y todos los anhelos de Méndez, desde sus juveniles años hasta sus últimos días son un desmentido categórico del tal acerto, Y entonces ¿qué móvil le guiaba, á él, que la defensa de las frontera de Bolivia, en el terreno histórico y jurídico había consagrado casi exclusivamente sus desvelos, y parte de su fortuna en el acopio de libros y documentos probatorios de los derechos territoriales de Bolivia? El medro quizá; pero consta á todo el mundo que fué el hombre más desinteresado en política; fué el jefe inteclectual del partido liberal, y rehusó formar parte por repetidas veces en las sucesivas candidaturas para la formación del Poder Ejecutivo que sostuviera aquel partido. Si desempeñó algunos cargos públicos, consta también que lo fueron en servicio profícuo y desinteresado del país. Mentir ante el sagrado sentimiento de amor á le patria, y ante el legado de sangre de su ilustre padre, el doctor Manuel de la Cruz Méndez, resulta pues una rara mentira ó exageración, como se la quiera llamar.

El historiador chileno Vicuña Mackena, en concepto un tanto malévolo, puso de relieve ese aspecto característico de la vida pública del padre y del hijo, que acabamos de mencionar; mas, sin negar al autor de tantos trabajos de elevada defensa de las fronteras bolivianas, su índole sincera y noblemente patriótica. Por suerte, es la vez primera que se pretende arrojar tal sombra sobre la vida pública del extinto estadista, que si en el amor á su patria alcanzó hasta las vehemancias de la exageración, ellas no harán más que enaltecerle en la conciencia de la posteridad.

Telégrafo del estado

Recién hemos leido el folleto del señor director de telégrafos don Carlos Torrico porque apesar de estar dedicado á "El Diario" no se le remitió ejemplar alguno y ha sido preciso conseguir de tercera mano.

I

Sensiblemente el señor director no nos ha comprendido en las indicaciones para hacer útil el telégrafo y ese buen propósito lo ha calificado como prevención proveniente de móviles que han estado y están muy lejos de nosotros.

Confunde el señor director la tarifa de prensa en el interior con la tarifa argentina de que nos hemos ocupado.

La tarifa argentina es realmente honerosa.

Se pagan las dos tarifas es decir la boliviana y la argentina con más el 40 por ciento de recargo sobre el cambio de la moneda resultando que ella es la más cara de todas cuando pudo hacerse un gran beneficio al país buscando una rebaja que permita ampliar el servicio de Buenos Aires en provecho del público en general.

La tarifa de prensa en el interior realmente es módica jamás la hemos criticado; pero el director no debe calificarla como caridad para los periódicos, pues éllos no aprovechan sino el público que tiene informaciones que le interesan. El estado al dar esas facilidades al pueblo, no le hace c a r i d a d; cumple un deber de facilitar las relaciones industriales, deber más sagrado en Bolivia que en otros paises á causa de que siendo tan difíciles nuestras vias de comunicación, el estado tiene mayor necesidad de ampliar y facilitar el telégrafo y el correo.

Pedir que se propenda á rebajar tarifas demaciado caras no debía calificar el señor director como prevención al telégrafo mucho menos á su persona.

Los telégrafos de Iquique y Tacna, han rebajado á un centavo su tarifa de prensa; han hecho un servicio al país sin perjudicarse porque la concurrencia les ha proporcionado entradas mayores que antes.

El gobierno y la opinión verán que "El Diario" ha estado en su perfecto derecho al pedir una reforma que interesa al país, pues, teniendo la línea argentina, las noticias llegarían á La Paz un día antes que á Iquique,

El señor director no ha tenido razón para desviar este punto y llevarlo al terreno de la tarifa del interior de que no nos hemos ocupado.

II.

Refiriéndose al pago en destino de los telegramas el señor director ha querido deprimir á "El Diario" manifestando que había retardado el pago de 461 bolivianos; pero no ha tenido la lealtad de recordar la causa ó la razón de ese retardo.

"El Diario" había pagado más de dos mil bolivianos al telégrafo del estado y un empleado entendido había hecho notar que en todas esas cuentas existía un engaño en el recargo del cambio. Se aseguraba que ese recargo importaba más del doble de lo justo. Entonces la administración pidió se haga una liquidación legal.

En vez de obtener ésto, se supo que el señor director había interpuesto juicio coactivo contra "El Comercio de Bolivia" y "El Diario". El señor prefecto con mucha razón, le hizo comprender que no tenía facultad para hacer liquidaciones y promover juicios coactivos puesto que la ley atribuía ese derecho al director del tesoro nacional.

Era de esperar que el señor director de telégrafos pase el asunto al tesoro según el decreto prefectural; pero no quizo hacerlo, "El Diario" manifestó que hecha la liquidación en el tesoro cualquiera que sea el resultado, pagaría en el acto sin observar. Lo único que quería, era que se cumpla la ley que atribuye á aquella oficina la facultad de liquidar.

Buscaba la imparcialidad, ya que en la dirección de telégrafos había visto una hostilidad sin límites.

No sabemos que pedir el cumplimiento de la ley, solicitar una liquidación correcta signifique morosidad en el pago, mucho menos negativa.

El señor director de telégrafos dice que ha luchado tenaz y desesperadamente sin quebrantar sus convicciones para cobrar esta suma; pero no advierte que no ejercía las atribuciones que le corresponden pues el prefecto juez legal en este caso, ya le negó tal facultad. Debía pasar los obrados al tesoro nacional, donde no habría dificultad alguna.

El señor director del tesoro nacional funcionario sagaz, tranquilo é imparcial habría resuelto en un momento toda observación y la gigantesca lucha del director de telégrafos, habría salvado á "El Diario" de molestias que le han hecho sufrir bastante.

"El Diario" tenía derecho de pedir el cumplimiento de la ley exigiendo que pase el asunto al tesoro nacional; pero se aseguró que eso no lo permitiría el director de telégrafos porque se consideraría derrotado y que antes renunciaría el puesto. Un sentimiento de consideración personal al compañero de épocas difíciles, hizo que en el acto se abandone ese fundamento legal para evitar dificultades al señor Torrico; era preciso darse por vencido apesar de tener la ley clara en favor y pagar una suma que según las liquidaciones era injusta. En efecto el administrador de "El Diario" canceló el último centavo. El director de telégrafos dice que se comprenderá quien es el que trataba de hacer una explotación incorrecta de las rentas nacionales y es forzoso contestar que "El Diario", dentro de las liquidaciones hechas por personas entendidas ha preferido hacerse explotar, es decir pagar lo que á su juicio no debía por consideraciones personales.

Creía que allí terminarían sus molestias; pero vió con dolor que esa condecendencia alentó á la dirección de telégrafos para desplegar mayor hostilidad.

El director de "El Diario" se apartó del asunto. No tenía tiempo para ocuparse de él y manifestó á los otros redactores que si querían recibir telegramas del interior podían dirigirse al ministerio para ver si modificaba esa situación.

El reclamo se había hecho y el resultado según se ve, había sido peor.

El señor director se niega á reconocer corresponsales porque aplica la ley del procedimiento civil referente á apelaciones de autos judiciales, en ambos efectos.

El gobierno que sabe de leyes y la parte ilustrada del país comprenderá el absurdo que contiene eso de invocar el procedimiento civil para reconocer corresponsales telergáficos y dará su fallo.

Todavía el señor director de telégrafos, confunde la dirección de *El Diario* con la administración que son cosas distintas y personaliza en el Director cuestiones que no son de su resorte. Tendrá sus razones: pero la justicia no le asiste.

En este punto consta que *El Diario* ha ejercitado una facultad legal ha querido defender un derecho que todos poseen y ha pagado lo que á su juicio no debía por consideraciones de antigua amistad. No debe un solo centavo al Telégrafo quien le adeuda mas bien cuentas de publicaciones que se ha negado pagar.

¿Que más ha podido hacer *El Diario*?. Su procedimiento creemos que nó sólo es correcto sino leal y noble.

III

No queremos ocuparnos de una nímia cuestión sobre contestaciones telegráficas pagadas. No se notificó la caducidad y sin observación ninguna se abonó la contestación porque para ningún hombre de trabajo es un sacrificio esa pequeña cantidad. Ademas ese era un servicio de sinple amistad que estamos acostumbra dos á verificar con placer. Solo haremos notar que no ha tenido derecho el señor director, de violar el secreto del telégrafo ni exibir asuntos que la ley declara reservados.

IV

El señor director de telégrafos dice que no es maleable y que no ha condecendido en nada, provocando la oposición de *El Diario*.

Mucho tiempo hemos sido socios de una empresa periodistica con el señor director, hemos cultivado relaciones oficiales y privadas bastante íntimas y jamás hemos tenido ni siquiera la más remota idea de proceder en el sentido que dá el señor Torrico á las observaciones de *El Diario*.

En medio de la amistad nunca le hemos pedido ni hemos pensado pedirle ni siquiera un servicio como á director de telégrafos mucho menos una abdicación. En el terreno de los correctos procedimientos nos ha encontrado siempre en mucha altura de lo que tenemos pruebas elocuentes. Sentimos que se haya dejado llevar por sus nervios para emitir juicios que están muy lejos de la verdad.

Llevando la lealtad á los últimos extremos hemos renunciado el servicio telegráfico de la Argentina y si conservamos una reducida correspondencia del interior es porque no hay otra línea siendo indispensable soportar todas las dificultades en servicio del público.

Damos estas esplicaciones porque hay quienes califican á *El Diario*, de órgano oficial; que se vea que es todo lo contrario. Sostenémos *El Diario*, con el apoyo de la opinión; eso manifiesta que sus ideales son benéficos y su actuación útil.

Hay muchos otros diarios que devengan cantidades al telégrafo y no pagan sin oponer razón alguna y sin embargo no reciben reproches como recibimos nosotros por solo haber pedido justicia en nombre de la ley.

Sea. Sostenemos un órgano de públicidad con la idea de hacer un bien al país sin ningún fin personal; no necesitamos ninguna posición oficial; ocupados de nuestro trabajo cumplimos nuestro deber con todo respeto y circunspección.

El sacrificio que hacemos lo dedicamos á la patria y nuestros esfuerzos serán apreciados por los hombres de buena voluntad.

Nota. Después de trabajado este artículo hemos visto un suelto insultante y calumnioso publicado por el director de telégrafos. No le seguiremos en ese camino que es infamante. Soguros de no haber engañado á nadie, con la convicción de nuestra absoluta honradez, hemos ocurrido ante los jueces acusándolo criminalmente, esperamos que con toda dalguia asumirá la responsabilidad legal Allí veremos quien es el calumniador.

BOLETIN TELEGRAFICO

La guerra ruso-japonesa

(Agencia Havas)

Las revueltos de Odessa
El plenipotenciario ruso
El czar ya no irá á Moscow
Táctica rusa
Registros domiciliarios
Ultimatum á los insurrectos
Avance Japones
El buque Izumrud
Trasportes japoneses ceroa de Castreis
Desembarque de japoneses
Movimientos rusos
Reconocimiento del ejército japonés
Otras nbticias

San Petersburgo, julio 16. Se sabe que la revuelta de los campesinos de Odessa, se extiende á los distritos del este.

El nombramiento de Dewitte, como plenipotenciario de Rusia para firmar los tratados de paz, ha causado excelente impresión en todas las naciones.

San Petersburgo. Se ha dado una orden para que se suspendan los preparativos que se hacían para recibir al czaren Moscow; según parece ya no visitará esa ciudad.

Tokio. Un oficial del resguardo de Manchurria cree que de hoy en adelante la táctica de Linevitch se limitará enteramente á la defensiva.

—Comunican de Shanghay que ya ha partido con dirección á Wáshington el ministro plenipotenciario para tratar sobre la paz, señor Pocaloff.

San Petesburgo, julio 17.

La policía de Lotz hace muchos registros domiciliarios, expulsando de sus casas á todos los vecinos que apedrearon á la policía mientras disolvía las manifestaciones de ayer.

Las autoridades pidieron al gobierno qne se mantengan las leyes que limitan los derechos de los judios.

—Las potencias extrangeras enviaron un ultimatum á los insurrectos que se hallan en Grecia, dándoles el plazo de 15 días para que se sometan, amenazándolos, en caso contrario, con declararlos en estado de sitio.

—El asesino del prefecto de Moscow, ha confesado al juez que se llama Kulokpy, que había sido profesor de instrucción primaria cuando lo desterraron á Siberia por ser reconocido como miembro de un comité revolucionario.

Tokio, julio 18. El mariscal Oyama en un parte telegráfico dice: el día 10 hemos ocupado las ciudades Vladimrokky y Briyn. Los días 11 y 13 hemos empujado á los rusos sobre Bouyouin, permitiéndoles gozar de los mismos derechos de los demás estrageros.

—El almirante Yamagata informa diciendo que es imposible poner á flote al buque ruso "Yzumrud" y que ya no quedan más restos de naves huudidas en la bahía de Port Arthur.

San Petersburgo, julio 18. Se sabe que algunos warahips y trasportes japoneses han sido avistados cerca del golfo de Castreis.

Se cree que han desembarcado tropas japonesas al norte de Sakhalín.

Londres, julio 18. La legación japonesa en esta capital ha dado algunos detalles de la guerra en oriente especialmente sobre los movimientos del ejército ruso; anuncia que del grueso de dicho ejército que estaba en Sapaline se ha replegado con todos sus cañones y ametralladoras sobre las fortificaciones que están al norte de Dalinege, fortificaciones que ha tenido que abandonar después de una tenaz resistencia que hizo al avance japonés.

Tokio. Los rusos en crecido número hicieron un reconocimiento del ejército joponés, notándose que el general Linevitch estaba presente.

—Las enfermedades contagiosas aumentan en el campamento ruso.

Portsaid. Pasó por este puerto el crucero ruso "Padir" que marcha con destino á Liban.

San Petersburgo. El gran duque Sergio Michaelovich ha sido nombrado inspector de la artillería.

Londres. El corresponsal de "The Daily Expres" en Ginebra dice que los revolucionarios rusos recibieron 400,000 libras esterlinas para fomentar las huelgas de obreros y los motines del ejército,

—El corresponsal de "Morning Post" en Moscow comunica que las asociaciones políticas y agrarias se desarrollan en Kursk, Potawa y Kharkhof.

San Petersburgo. Dos policiales han sido victimados ayer; los asesinos huyeron sin saberse su paradero; se hacen activas pesquizas para capturarlos.

—Una parte del regimiento de infantería que está en Lotz, se ha amotinado matando algunos oficiales; pero se ha restablecido el orden y han sido encarcelados, los motinistas en la fortaleza de Grangoro.

Londres. "The Standard" dice, que Sakharoff comunicó al plenipotenciario Dewitte, que las tropas rusas en la Manchuria están contra la paz; desean una gran batalla confiando en la victoria.

Tokio. Se dice que inminentemente se capturarán á los rusos en Sakhalín.

—Los ingenieros anuncian que una vez á flote los acorazados rusos "Pallada", "Povieda" y "Poltawa" se les puede utilizar.

—Un oficial procedente de Manchuria anuncia que Linevitch prepara un movimiento ofensivo, para hacer coincidir el combate con la reunión de los plenipotenciarios en Wáshington.

—Anuncian oficialmente que las tropas japonesas obtuvieron la victoria en un combate cerca de Monkagkholín el dia 12 del presente mes y que capturaron ochenta prisioneros, cuatro cañones, ametralladoras y gran cantidad de municiones, teniendo poco más ó menos sesenta bajas.

Londres. El corresponsal del "Daily Telegraph" comunica que las tropas rusas son más numerosas de lo que generalmente se había creido; dos cuerpos del ejército llegados recientemente representan la respetable suma de 500,000 hombres.

—Se propone el gobierno prolongar el ferrocarril de Sinminting hasta Mukden.

Berlín. El "Vossischa Zeitung" declara que la czarina y la madre del gran duque intentan persuadir al czar en la necesidad de abdicar el trono.

Dijo que esto no le repugnaría y reiteró su deseo de hacerse monje.

Tokio. El ministro Katsura conferenció largamente con los jefes políticos respecto de las condiciones de paz.

INGLATERRA

Londres, julio 18. En Haydock se ha derrumbado un establecimiento hullero, resultando 50 muertos incluso el subdirector y tres heridos.

FRANCIA

El submarino "Farfadet

París, julio 16. Se anuncia de Biserta que el submarino "Farfadat" ha sido puesto á flote.

Declaración de Deroulede

"Le Matin" publica una entrevista que tuvo uno de sus reporters, con Mr. Deroulede, quien declaró que combatiría toda convención económica que se firme con Alemania, porque esta nación quedaría con más ventajas que Francia.

Declaró además que es partidario de la política estranjera que tienda á facilitar el intercambio en las relaciones de Francia é Inglaterra.

Dijo que Alemania estaba muy impresionada por la política de Delcassé, por lo que exigió su salida del gabinete, tomando como pretexto los tratados de Marruecos.

Festejos á los marinos

Se contenta mucho la expontaneidad con que ha aclamado el pueblo francés á los marinos ingleses.

Durante la revista y los festejos de ayer se oyeron numerosos y entusiastas vivas á Inglaterra.

Banquete á los oficiales ingleses

París, julio 17. El ministro de marina Mr. Tompson ha ofrecido un banquete en honor de los oficiales ingleses que han venido á visitar esta capital.

Se les hizo una recepción oficial muy brillante.

Carreras de Boulogne

Se han llevado á cabo las carreras de botes automóviles, en Boulogne, sin que haya ocurrido ningún accidente.

Gran baile á los marines ingleses

Comunican de Brest que anoche tuvo lugar un gran baile ofrecido por la cámara de comercio, á los oficiales de la escuadra inglesa.

Se quemaron fuegos artificiales y se pronunciaron discursos muy cordiales.

La tripulación del submarino

Ultimas noticias de Bizerta hacen saber que la tripulación del submarino "Farfadat" ha perecid toda t o. Hoy comienzan a hacer a exr a cu ! de los cadáveres de los marinos. Mañana se harán las excequias fúnebres.

El almirante Hay escribió á Thomson

París, julio 18. El almirante Hay escribió al ministro de marina Mr. Thompson agradeciéndole por la gran recepción que se ha hecho á los oficiales ingleses y haciendo votos porque estas relaciones amistosas existan siempre.

Suscripción de oficiales ingleses

París, julio 18. Los oficiales de la flota inglesa que esta anclada en Brest han levantado una suscripción, en favor de las víctimas del submarino "Farfadet", enviando lo reunido acompañado de una carta en la que la flota inglesa expresa sus simpatias.

Obsequio á los marinos

Los marinos franceses obsequiaron con una comida á los marinos ingleses.

ITALIA

En espera de Deroulede

Roma julio 17. Es esperado en Génova para el próximo jueves Mr. Deroulede que viene procedente de Barcelona.

Con tal motivo se prepara un banquete, que se le obsequiará á su llegada.

Comisión reformadora

Roma, julio 18 El papa ha nombrado una comisión para reformar los reglamentos de los colegios católicos de esta capital.

—Cinco malhechores asaltaron en Villa Patria la casa del almirante Mirabello, hiriendo á su esposa y á un ayudante del almirante. Cuatro de los salteadores fueron capturados, resultando ser de nacionalidad alemana.

ESPAÑA

Aplazando un viaje Romanones en Sevilla

Madrid, julio 17. El señor Montero Rios, ha aplazado hasta el lunes su viaje á San Sebastian, por causa de la muerte de Villaverde.

Llegó á Sevilla el señor Romanones.

ESTADOS UNIDOS

Expedición al polo norte

Washington julio 18. Partió de New York, á bordo del vapor Roosewelt la expedición Peary, que va á las regiones del polo ártico.

PARAGUAY

Asunción, julio 18. El presidente de la república, los ministros de estado y los miembros de las cámaras legislativas, asistieron á la inauguración de los cursos militares.

Las cámaras

Montevideo, julio 17. Las cámaras en asamblea general, han resuelto cerrar el periodo ordinario de sus sesiones. Haciendo la convocatoria á sesiones extraordinarias, cuando el gobierno termine el estudio del asunto que someterá á su consideración.

BRASIL

Cuadrilla de estafadores

Río Janeiro, julio 17. Se ha descubierto en esta capital una cuadrilla de negociantes estafadores que existía desde el año 1893 y que tenía por objeto falsificar despachos de aduana, extrayendo de esta manera mercaderías por un valor de 300 contos de reis.

Corrida de toros

Hoy se han inaugurado las corridas de toros dirigidas por Avelino Reposo.

Anuncio de temblores

Río Janeiro, julio 18. Los seismógrafos señalan inminentes temblores en esta capital.

Las cámaras

Comenzarán en las cámaras el día 21 de julio la discusión de los actos del gobierno durante el estado de sitio. Se anuncia que se hará una ruda oposición suscitándose discusiones vehementes con motivo de los conflictos con los diversos estados.

ARGENTINA

Inmigración rusa

Buenos Aires, julio 17. Las compañías de navegación anuncian en Torino que muy pronto se iniciará de Batun una importante corriente de inmigración de rusos.

Pidiendo datos

El ministro de relaciones exteriores señor Carlos R. Larreta ha pedido á Terry, que Donoso le suministre algunos datos sobre la falsificación de billetes argentinos en Chile.

Elecciones

Han sido elegidos diputados de esta capital los señores Meyer y Pellegrini.

El señor Lanusse ha sido completamente derrotado.

CHILE

Temporal en Valparaiso

Santiago, julio 16. En Valparaiso reina un tremendo temporal.

Ghañaral y Tierra Amarilla fueron inundados, causando grandes perjuicios en las casas. Los habitantes estan refugiados en el cerro. Los hilos telegráficos están interrumpidos.

El diputado señor Villegas ha pedido un pronto auxilio para los damnificados.

Matrimonio

Hoy contraen matrimonio el señor Federico Yalavid con la señorita Teodolina Filippi Dogrieno.

Ofrecimiento gratuito

Los estudiantes de medicina se han ofrecido atender gratuitamente á los variolosos en Valparaiso.

Cuartel en Iquque

Se ha consultado á la caja si podría disponer de 300, 000 pesos destinados para la construcción del cuartel del regimiento de granaderos en Iquique.

El ministro Alvares Calderón

Se asegura que el ministro del Perú en esta república, señor Alvares Calderón no vendrá ya por haber fracasado en sus gestiones con el gobierno de Estados Unidos, en favor de las pretenciones de su pais en la cuestión Tacna y Arica.

La viruela

Se asegura que la viruela ha declinado un tanto en todo el país.

Muerte sentida

Ha sido grandemte sentida la muerte del señor Alberto Carvallo Elizalde.

Otras noticias

En el primer vapor que zarpe de Valparaiso, partirá con direccion al Perú, el señor Juan Pereira.

El ministro de Francia hizo una visita al general Korner, devolviéndole la que éste le hizo.

Ha muerto en esta capital la señora Enriqueta Zenteno v. de Prieto, de 84 años de edad hija del prócer de la independencia, José Antonio Zenteno.

Las relaciones con el Perú se asentuan de una manera grave.

Se ha formado un sindicato con un capital de 250, 000 pesos para adquirir las salitreras litigiosas del Toco.

Ha sido elegido diputado por Osorno el señor Humeus que obtuvo mayoria sobre Correa.

—Se ha suicidado la señorita Berta Zutz de 22 años de edad, por motivo de una desepción amorosa, bebiendo una cantidad de ácido fénico.

—El temporal en Valparaiso sigue muy violento arrancando árboles y techos de las casas, que hace volar por los aires.

—La colonia francesa dió un gran baile en el teatro Victoria.

—En el lazareto existen 302 enfermos variolosos y en Viña del Mar 218.

Llegó á Punta Arenas de paso para Montevideo el vapor "Orissa"

—Se ha decretado la cuarentna de los vapores procedentes del acífico.

INTERIOR

SUCRE

Julio 16. El pueblo de Sucre saluda por su órgano al pueblo paceño rindiendo homenaje patriótico al gran día del 16 de julio.

El batallón "Campero" festeja el 16 de julio presentando moniobras militares.

—"La Industria" saluda torialmense la gloriosa fecha de edi.

Julio 17. Ha sido definitivameute resuelta la reaparición del órgano de oposición "La Capital" redactada por los señores Paz, Linares, Urdininea, Arrieta y otros.

—Los representantes autores del manifiesto del sud, resolvieron dar por la prensa la contestación al folleto del señor Gutierrez, comentando un informe confidencial contrario á los tratados. Se dice que hará sensación las revelaciones de la contradicción del plenipotenciario en Chile antes de suscribir el pacto.

Luis Paz prepara un folleto sobre política internacional, ya está por concluirse la edición.

SANTA CRUZ

Julio 16. Los hijos de la ciudad del Illimani, festejan hoy hermanados con los cruceños, la efeméride del 16 de Julio de 1,809.

El pueblo cruceño ruega á El Diario que interpretando sus sentimientos de confraternidad, salude al pueblo de Murillo en este día que recuerda su patriótica y gloriosa acción. Viva La Paz ¡Viva El Diario que es leido aquí con muchas simpatías.

—Llegaron ayer á Samaipata en viaje á La Paz, los diputados Flores, Morales y Sandoval.

Flores sufrió un derrumbamiento de altura considerable, pero felizmente salió ileso y solo se llevó un susto mayúsculo, pues solo padece de leves contuciones.

El camino de la Sierra está en estado pésimo y se teme una completa interrupción en la comunicación con el interior.

Ayer salieron dos representantes más: el senador Zacarías Salmón y el diputado Maximiliano Justiniano.

Está ya casi restablecido el Dr. Manuel Jesús Lara.

—Festejos reducidos, pero significativos por la expontaneidad popular, ya que el concejo municipal, en aras de la necesidad de unificar el sentimiento patrio, hizo el sacrificio de abstenerse en las manifestaciones para reducir las fiestas á la solemnidad del 6 de Agosto.

Pero hay por tanto que revistar en la celebración del 16 de Julio: las retretas del sábado y del domingo; la manifestación popular de la tarde del 16, en la que se exhibieron varios oradores. Fué en este acto público muy aplaudido el doctor José Palma y V., por la oportunidad de sus valientes frases de propaganda netamente nacionalista. Hubiéramos deseado escucharle íntegramente su discurso para reproducirle siquiera partes de su patriótica y feliz alocución; y por último, la velada lírico-literaria, ante un numeroso público.

El munícipe señor Luis F. Gemio, que organizó la función, nos dió anteanoche una prueba de su entusiasmo y decidida voluntad.

Los individuos comisionados de llevar la palabra en este acto, tuvieron frases felices. El señor Lino Urquieta, fué objeto de ruidosos aplausos y entusiastas ovaciones.

La pieza "El escudo boliviano", de la que es autor César A. Silva, fué aplaudida justamente.

Una de las notas salientes de la velada fué el número musical encomendado al joven Francisco Molina, cuyas aptitudes no se pueden poner en duda con la artística ejecución de anteanoche.

—Está noche da una conferencia á los exalumos del colegio Don Bosco, monseñor Fenelón Clavijo, en el local de dicho establecimiento.

—Procedente de Cochabamba se halla entre nosotros y permanecerá pocos días el señor Víctor Gutiérrez.

—Esta mañana regresó á Puerto Pérez el señor Carlos Flores Lemaitre.

—La prefectura del departamento dirigirá una circular de invitación á todas las sociedades de la localidad, para una reunión en la que se acordará la fijación del programa para la celebración del magno día de la patria. El señor prefecto trata de dar el mayor realce posible á la solemnización del 90° aniversario de la proclamación de la independencia nacional.

—Aunque algo mejorada, sigue inspirando cuidados á su familia, la enfermedad de la niñita María Ortega.

—El baile en el Club de La Paz, resultó magnífico. El rol de la primera cuadrilla en los dos amplios salones es como sigue:

Exmo. señor Ismael Montes y señora Edelmira de Pinilla; señor Macario Pinilla y señora Betsabé de Montes; señor Claudio Pinilla y señora Enriqueta de Cariaga; señor Macario Escobari y señora Carmen de Ernst; Exmo. señor Freiherr von Bruck y señora Mercedes P. de Cueto; señor Fermín Prudencio y señora Josefa R. de Ascarrunz; señor Néstor Cueto V. y señora Angélica de Ferreccio; señor Cesáreo Zalles y señora Agar de Gutiérrez Guerra; Mr. T. G. Sheppard y señora Enriqueta de Sanjinés; señor Severino Campuzano y señora Mercedes de Ballesteros; señor Otto Schubert y señora Catalina de Sheppard; señor Abigail Sanjinés y señora Mercedes R. de Acosta; señor José Carrasco y señora Raquel de Ortúzar; señor Manuel V. Ballivian y señora María Cristina de Znazo; señor Daniel del Castillo y señora Isabel de Capriles; Exmo. señor Beltrán Mathieu y señora Hortencia de Pinilla; Exmo. señor Lanro Cabral y señora Andrea de Sittner; señor Juan M. Saracho y señora Cristina de Ascarrunz; señor H. Gutiérrez y señora Aurora de d'Arlach; señor Victor E. Sanjinés y señora Felicidad de Campuzano; señor Enrique Urquidi y señora Daria de Eduardo; señor Luis Sainz y señora Hortensia de Gutiérrez; señor Horacio Ferreccio y señora María L. de Núñez del Prado; señor Mario Sever y señora Clotilde de Valenzuela; general Clodomiro Montes y señora Nieves O. v. de Romero; señor T. O. Connor d'Arlach y señora Isabel de Sanjinés; señor José S. Quinteros y señora Esther de G. Sanjinés; señor Aníbal Capriles y señora Encarnación de Carrasco.

Señor Isaac B. Cariaga y señora Carmen Ch. de Gutiérrez; señor Alfredo Ascarrunz y señora Carmen V. v. de Wiesse; señor Emilio Sitner y señora Jesús L. de Jiménez; señor Luis Ernst y señora María B. de Cusicanqui; señor César Palacios I. y señora Guillermina de Bernal; señor Carlos R. Flores y señora Matilde Gutiérrez L., señor Claudio Sanjinés y señorita Celina Montes; señor José Gutiérrez Guerra y señora Benigna P. de García; señor Juan Jiménez y señora Adela M. de Ruiz; señor Jorge Linch y señora Elisa de Flores; señor Marcelino Adrián y señora Esther de Gainsborg; señor Abdón Saavedra S. y señora Enriqueta M. de Sotomayor; señor Exequiel Zuazo y señora Ernestina R. de Adrián; señor Rodolfo Hirsch y señora Julia B. Vidal; señor Sixto L. Ballesteros y señorita Claudia Acosta; señor Manuel Cusicanqui y señora Rosa B. de Cariaga L., señor José González Quint y señora Ernestina de Aramayo; señor Gerardo Zalles y señora Arminda de González R., señor Féliz Tallancier y señora Angela Sainz; señor Benjamín Ortúzar y señora Lola U. de Palacios I.; señor David Ascarrunz y señora Natalia R. de Montes; señor Darío Gutiérrez y señorita María Urquidi; señor César Salinas y señorita Lola Chopitea; señor G. A. Seldemayer y señora Teresa de Hanhart; señor Carlos Núñez del Prado y señora Emma de Hirsch señor Néstor Montes y señora Carmen L. de Salinas; señor Guillermo M. Morris y señora Neftalí B. de Aramayo; señor Natalio Aramayo y señor Celia de Saavedra.

Completamos los nombres de los concurrentes con la lista de los caballeros que fueron con sus familias:

Carlos Jordán y Rosas, Jose M. Portillo, Luis Maidana, Augusto Zapata, Agapito Medina, Victor de la Peña, Ricardo Pastor, José Aguiré Achá, Guillermo Valenzuela, Antonio Ormachea, Julio Alvarez, Luis Hoz de Vila, Enrique Mallea B., Daniel López Videla, Alfredo Richter, Fanstino Valdivia, Arturo Posnansky, Macario Dorado, Julio Reyes, Arturo Zalles.

—El señor Juan W. Chacón se retiró á Obrajes á convalecer de la enfermedad que lo tuvo postrado en cama.

—Ayer reunió á sus amistades la señora Carmen Ballivián de Guerra, festejando su cumpleaños.

—Por igual motivo reunió á su familia en Obrajes, el señor Enrique Ballivián.

—El señor Juan Peñaranda S. sigue muy mal de salud.

—Los bailes de las noches del 15 y 16 en el hotel France et d'Angleterre, pasaron sin novedad.

—Ayer fueron llevados á la última morada los restos de la que en vida fué señora Claudina Riva v. de Muñoz Cabrera.

La extinta fué una dama generalmente estimada por sus virtudes, y el entierro puso de relieve esas simpatías.

—Un nuevo centro social parece que se organizará. La iniciativa cuenta ya con algunas firmas de aceptación. La invitación es la siguiente:

Muy señor mío: En toda ciudad de alguna importancia social, la juventud cuenta con centros de reunión, donde sus miembros encuentaan toda clase de distracciones que les permiten ocupar el tiempo que les queda libre de sus diarias ocupaciones.

La música, el baile, las letras, llenan, sin lugar á duda, los deseos de toda persona amante, tanto del adelanto social de su país, como de su propio bienestar.

No teniendo la juventud paceña un centro de reunión donde poder aprender y practicar la música, el baile, etc., he pensado en echar las bases de un centro social musical, para que sus miembros puedan al mismo tiempo que proporcionarse ratos de agradables pasatiempos, estimularse entre sí, dando ellos mismos, conciertos, bailes, veladas, etc.

Los sábados primeros de cada mes

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

LA MODELO

Fábrica de Corsés

DE

FRANCISCO SANFELIU

Habiendo recibido un selecto surtido de material para la confección de corsés, pongo en conocimiento de mi clientela y del público en general, que tanto en los corsés de medida como en los demás haré una gran rebaja en los precios durante este mes y el entrantejulio.

Calle Yanacocha N°. 108, Casilla 146.

La Paz Junio 20 de 1905.

Agua de YURA Legítima

DE LA

Empresa Exportadora de las Aguas de Yura, Arequipa

Los únicos agentes para su venta en la república de Bolivia son los---

Señores Harrisson y Böttiger.

Cuando se sufra de Jaqueca

no solamente se vuelve uno incapacitado para el trabajo y para toda ocupación sino que la vida inspira verdadera lástima, sobre todo si el mal se hace periódico como ocurre casi siempre. Entonces no hay cosa mejor que tomar Perlas de Esencia de Trementina de Ciertan.

3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina. Ciertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgie, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros ó el costado. Igualmente disipa toda jaqueca por alarmantes que se presenten su violencia ó su carácter.

A esto se debe el que la Academia de Medicina de París, que tan poco prodiga es en punto á elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia: Toda confusión se evita sin más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

A los mineros

"HEn venta una máquina ta luntlngten", para moler meses.

Para más datos dirigirse á Emilio Sittner. La Paz.

La Paz, junio 20 de 1905. 404 d

E, Mallea Balboa

ABOGADO

Estudio, Ayacucho 73, teléfono 159, casilla de correo, 47.

Walter A. Méndez

ABOGADO

Bufete, Teatro 108. Casilla Correo, 135, Teléfono 151.

Asuntos judiciales y administrativos.

6m 407 La Paz, junio 13 de 1905.

Prevención

A los suscritores de "El Diario" fuera de La Paz, se les previene que para el pago de sus suscripciones y reclamos deben entenderse únicamente con los agentes que la empresa tiene constituídos en las respectivas localidades.

El administrador

Agapito Medina

¡No más Jaquecas!

Las Cápsulas de Nervalina recién introducidas en Bolivia, después de haber conquistado fama universal en el mundo entero curan seguramente y como por encanto en pocos minutos, esta molesta enfermedad; sea neuralgia, jaqueca, afecciones nerviosas ó producidas por el abuso del licor ó desarreglo del estómago.

Una sola prueba bastará para convencerse.

Las cápsulas de Nervalina vienen completamente cerradas y de una sola pieza, cada caja lleva la firma de

E. Riegel.

En venta en todas las Boticas y Droguerías de la Unión Farmacéutica.

Por mayor, Unión Farmacéutica Paceña

Dionisio Aguirre

AGENTE—COMISIONISTA

Casa número 63, Calle Sagárnaga Correo, casilla 107. La Paz, (Bolivia)

Compra y vende toda clase de productos de Yungas.

Adelanta dinero por artículos que recibe en comisión, paga con puntualidad.

Remite pedidos de sus consignantes con oportunidad

Samuel Oropeza

Ministro de la corte suprema de la República

Es un volúmen de mas de 800 páginas, en cuarto mayor, tipo small pica en su mayor parte. Edición particular.

Precio: 10 Bs. por ejemplar. El porte por correo debe pagarlo el comprador.

UNICAS AGENCIAS

En Sucre tienda del señor Eloy Martínez y imprenta Boliviana. En La Paz, librería Lakermance.

¡ATENCION!

Desde la fecha en las Boticas Incas, Central, Nueva Oficina, Paceña y San Sebastián, en atención á la gran cantidad de mercadería que acaba de recibir y al buen cambio, hacen colosales rebajas en todos sus artículos, tanto Farmacéuticos como Especialidades. Se despacha recetas *Gratis* para los pobres, sin otro requisito que la indicación del médico en la receta.

Cloruro de cal en bruto qq. 25 Bs.

Id id en latas con resorte libra 80 cts.

Cloruro de cal en paquetes forrados é inalterables, cada uno 10 cts.

Cloruro químicamente puro cristalizado, sin olor y en frasquitos, qq 150 Bs.

Téngase cuídado al pedir el anterior artículo que por su alterabilidad, hay muchas variedades, teniendo en cuenta que cuando no se especifica **se dá el mejor.**

Bicarbonato de soda	Lb.	0.40	Elixir Saiz de Carlos	"	3.50
Sal inglesa	"	0.40	Sulfato quinina, suelto	onza	2.50
Acido fénico	"	2.50	Crema Simón	c/u	1.—
Permanganato potasa	"	1.60	Id pepinos	"	0.80
Acido bórico	"	1.60	Elixir dentífrico	"	0,80
Sulfato de hierro	"	0.40	Alquitran medicinal	"	0.80
Crema del Harem	c/u	1.60	Quillay	Lb.	0.40
Emulsión Scott	"	1.80	Jabones á 5, 10 y 20 cts.		

Se regalan paquetes de desinfectantes cuando se compran recetas.

Ea Paz, abril 28 de 1905.

Casa Bancaria

E. PEROU

Oficinas Calle Chirinos, esquina Yanacocha.---Casilla, No. 334.---

Teléfono No. 81

Ejecuta todo género de operaciones bancarias

Transferencias y giros telegráficos á cualquier plaza de importancia de Europa y fuera de Europa.

Gira letras de cambio sobre: Londres, París, Berlín, Hamburgo, Génova, Barcelona, México, New-York, Filadelphia San Francisco, Buenos Aires, Bahía Blanca, Cordova, Tacna, Arica, Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Valparaíso, Valdivia. Osorno, Lima, Arequipa, Puno, Mollendo y Cuzco

Compra productos de exportación, especialmente, Goma Estaño y Oro.

Adelanta fondos sobre consignación de productos.

Recibe depósitos en cuenta corriente á plazo y á la vista.

Compra y vende Letras Hipotocarias, Acciones de Bancos y Sociedades Anónimas, cobranzas en plaza y en el interior.

Compra y venta de Oro y Plata sellada extranjera.

AGENTES Y CORRESPONSALES BANCARIOS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE EUROPA Y AMERICA

CARLOS GANNON

49 51 Calle Comercio 49 51.

ACABA DE. RECIBIR:

Blusas de invierno para señoras, alta novedad!

Cuellos, Puños, Camisas y Corbatas de fantasía

Casimires, Gran surtido.

Precios módicos.

ESTANCO DE ALCOHOLES

Alcohol

Alemán

Chileno

Peruano

Venden

R, Valenzuela & Cía.

Administradores del Estanco

Calle del Teatro, San Francisco. 1 m 397

Botica Municipal No. 2.

Calle del Recreo, casa del Sr. Cipriano del Carpio

Desde la fecha, queda abierta al servicio público, la botica establecida por el H. Concejo Departamental, con un variado surtido de drogas y específicos, que será constantemente renovado y aumentado en proporción á la demanda; advirtiéndose que los precios de venta son de lo más equitativo posibles, una vez que el pensamiento del Concejo es el de beneficiar todas las clases sociales.

La botica se encuentra bajo la dirección técnica del farmacéutico graduado, J. Edelberto Coello.

La Paz, 10 de mayo de 1905.

EL OFICIAL MAYOR DEL H. CONCEJO.

Al comercio importador

Se previene, salvo prueba en contrario, que todas las mercaderías que procedentes del estranjero desembarcar en el puerto de Guaqui, están destinadas al consumo en esta ciudad y sujetas por consiguiente, á los impnestos municipales señalados por la ordenanza del ramo, que se harán efectivos en vista y conforme á los manifiestos de los vapores.

La Paz, 9 de mayo de 1905.

EL MAYOR OFICIAL H. DEL CONCEJO.

---

se daría un concierto vocal é instrumental, seguido de una tertulia de confianza entre los socios y sus familias, siendo este un medio para conseguir el acercamiento social de la juventud de La Paz.

Los otros sábados ú otros días que se indicarán, serían de academia, ya para la música, ya para el baile.

La cuota de incorporación es de cinco bolivianos para los socios fundadores y de diez para los que quieran ingresar al centro después de inaugurado. La cuota mensual sería de dos bolivianos, ambos cobrados anticipadamente. Adjunto encontrará usted un memorandum que se servirá devolverlo firmado, si acepta ser socio del citado centro social musical.

Esperando su respuesta antes del 1° de agosto, me es muy grato ofrecerme de usted como su atento y seguro servidor—A. M. Ovalle Gendarillas, maestro de música y baile.

PALABRAS LIBRES

Fechas gloriosas

Sanos propósitos de unificación nacional, han hecho que el municipio fije desairado programa para celebrar el aniversario de la revolución de julio.

No critico y antes bien aplaudo la determinación del municipio. Me alegro que sea de La Paz de donde surjan los primeros anhelos de unión y confraternidad, pues así haremos ver que no somos, como se asegura, exclusivistas en nuestras afecciones. Es preciso de todo punto que, despojándonos aunque sea en algo de nuestras glorias, tendamos á que desaparezcan los odios que ponen en grave riesgo á la colectividad nacional, pero,—aquí viene la excepción,—no es posible, no podemos, no debemos olvidar del todo á quienes se sacrificaron por hacernos formar en la línea de los pueblos libres.

Murillo no sólo para los paceños sino para los bolivianos todos, debe ser algo más que un mártir de la libertad, que un caudillo revolucionario....debe ser, —como ya lo dije hace dos días y en este mismo sitio,—un HÉROE en el sentido que Carlyle da á esta palabra.

Dada la época en que se desarrollaron los acontecimientos de la revolución de Julio, las ideas que reinaban por entonces, la educación que se daba á los hombres, el aislamiento intelectual que los conquistadores imponían á los conquistados, es sorprendente que un hombre rompiendo trabas de tiempo, de naturaleza ambiente, de educación y despotismo se hiciera intérprete de ideas que más tarde habrían de venerarse, sondeara con ojos clarovidentes el porvenir y lanzara el grito que más después repercutiría estruendosamente en el continente.

Murillo sale pues de la catalogación común de los santos y mártires, no entra á formar parte de la turba de libertadores más ó menos geniales, sino que forma grupo aparte y esto sólo basta para que no se le relegue al olvido.

Ribot ha sostenido que el gran creador,—(ante todo, ¿fué Murillo un creador en la acepción verdadera de la palabra?) no sólo era producto del medio y de la época, sino, especialmente, que había mucho en él de factores personales, es decir, independientes de aquellos otros que para la generalidad son determinantes de acciones y hechos contrarios a las acciones y hechos de la generalidad.

Sea lo que fuere, para nosotros, no cabe duda que Murillo no sólo encarnó en sí los anhelos de la flor intelectual de su época, que se hizo eco del pensamiento de una porción de humanidad sino que tuvo la *audacia* de preveer hechos que no eran de fácil comprensión....

Por esto es pues que los paceños, independientemente de sus deseos de unión y confraternidad, no pueden ni deben olvidar á Murillo, y es deber suyo recordarlo cariñosos pero con seriedad, mesura y honradez. Debe recordarlo el pueblo de La Paz, pero como recuerdan á sus *héroes* los pueblos cultos y grandes: rindiéndoles respetuoso tributo y ofrendándoles obras de utilidad práctica, hechos nobles y honrosos, propósitos de cambiar el porvenir oscuro por medio de redentor trabajo, imponiéndose disciplina y hábitos de combate y no intoxicándose de alcohol, gastando dinero en flores, misturas y cohetillos, vociferando ridículamente y entregándose á loca orgía donde derrocha caudal de fuerza y energía.

Yo que tengo el feo vicio de decir las cosas por su nombre, que no adulo al pueblo haciéndole consentir en virtudes que no posee, me complazco ahora en hacer constar que noto en él una cualidad de que se puede sacar mucho provecho: la tolerancia.

Desde algún tiempo sigo con marcada simpatía el desarrollo que va tomando la Sociedad *Agustín Aspiazu*. Los miembros que la componen, á más de estudiosos y trabajadores, poseen en sumo grado el *carácter*. En las veladas, ó mejor, banquetes intelectuales que de vez en cuando nos obsequian, se dicen cosas estupendamente valientes contra la religión, y el pueblo que los escucha, religioso por educación y por instinto, en vez de apelear á los *insolentes* que las dicen, los aplaude, entusiasta y generoso.

En la función teatral de anteanoche á que concurrí invitado por los miembros de dicha sociedad, tuve ocasión de ser testigo de un acto que medio hizo cambiar de rumbo ciertas ideas que tengo formadas de mi pueblo. Concluída la función, agolpóse la muchedumbre á la puerta, con intenciones de oir otra vez la palabra del doctor Urquieta, y como éste se negara á satisfacer su deseo, escoltóle hasta su casa, dando vivas á Murillo, á la sociedad Aspiazu, á la patria, á la unidad nacional, al trabajo y—asombraos!—á la libertad de cultos. Hace diez años habría sido esto imposible; y la sociedad *Aspiazu*, que debe enorgullecerse con justicia de ser la iniciadora de este movimiento, habría sido cruelmente lapidada. Hoy no: el pueblo ve seriedad, trabajo, buenas intenciones, lealtad en los procedimientos del grupo socialista y lo aplaude y lo sigue.

Esta tolerancia es un buen síntoma.

Volviendo pues al comienzo de esta mal perjeñada crónica, aplaudo la determinación del municipio, pero no quisiera que lleve su resolución hasta el extremo de obligarnos á que seamos ingratos con nuestro *Héroe*.

Alcides Arguedas.

POLICIA

Asesinato. La policía capturó el día 17 al individuo Jesús Montoya que en la noche del 16 dió muerte á Luis Fanola. El suceso ocurrió en la tienda de Prudencia Rollano, donde se encontraban reunidos Jesús Montoya, Luis Fanola, Antonio Gamarra, Desiderio Zambrana, Simón Delgado y Manuel Burgoa. El exceso de libaciones alcohólicas produjo un desacuerdo entre todos yéndose á las manos Montoya y Fanola. De la lucha resultó la muerte casi instantánea de este último.

Montoya ha declarado ser él el autor de la muerte de Fanola.

Todos los que se encontraban en casa de Prudencia Rollano en el momento del suceso, se encuentran detenidos en la policía.

Banco Agrícola

Los señores accionistas del Banco Agrícola pueden ocurrir, desde esta fecha, á la caja de dicho Banco á percibir su dividendo de seis Bs. por acción, acordado por la Junta General, en su sesión ordinaria del 10 de los corrientes.

La Paz, julio 11 de 1905.

M. Acosta A.

Contador

8v 430